

Fomento de centros de referencia, certámenes agroganaderos e información sobre seguros



Noticias

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha concedido en 2015 ayudas por un valor total de cerca de dos millones de euros en tres líneas dirigidas a fomentar la transferencia de conocimiento e información en la región.

Estas subvenciones están incluidas en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía 2007-2013 y cuentan con la cofinanciación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

Parte de este montante global (600.000 euros) se destina a divulgar el conocimiento del sistema de seguros agrarios, que es la herramienta más útil para la gestión de los riesgos por adversidades climáticas en las explotaciones andaluzas. Dentro de esta actuación se realizan, entre otras acciones, jornadas divulgativas dirigidas al sector al objeto de dar a conocer las diferentes líneas de aseguramiento y garantías que mejor se adaptan a las características de cada explotación.

Por lo que se refiere al desarrollo de centros de referencia ganaderos (576.000 euros en 2015), se respaldan actuaciones como los foros de intercambio de conocimiento e innovación, que garantizan que los ganaderos cuenten con el nivel de conocimientos técnicos y las estructuras de producción y de gestión de capital humano acordes con la situación actual.

En cuanto a los fondos dirigidos a fomentar la celebración de certámenes agroganaderos en Andalucía (735.000 euros para la celebración de 75 certámenes en 73 municipios), este respaldo económico persigue contribuir a la formación y divulgación de técnicas, maquinaria y demás elementos innovadores de la producción agraria en los municipios andaluces.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural